



NORMAS PRINCIPALES DE INSTALACIÓN

1.- Siga las normas de instalación que puede encontrar en el reverso de las hojas que encontrará en los paquetes de suelo laminado, así como estas normas que resumen los aspectos más importantes. Igualmente, en nuestra página web encontrará una información más amplia sobre estos aspectos.

Le aconsejamos que, si está usted interesado en una información detallada sobre las características e instalación de suelo laminado, lea la información de la EPLF (Federación Europea de Fabricantes de Suelo Laminado) en la siguiente página web:

(<http://www.eplf.com/en/pdf/eplf.verlegebroschuere.annexa.en.pdf>)

2.- Las condiciones ideales de instalación para el suelo laminado implican una temperatura de entre 18° C y 22° C y una humedad del 40 al 60 %. Hay que tener en cuenta la expansión y contracción de los productos con base de madera -como lo es el suelo laminado- y que son causados generalmente por diferencias en humedad y temperatura, son absolutamente normales, siendo ésta una propiedad típica e intrínseca de la madera.

3.- El subsuelo debe estar nivelado, permitiéndose una variación máxima de desnivel de 2 mm por metro lineal.

4.- Es particularmente importante conocer el contenido de humedad del subsuelo en el caso de que se instale sobre cemento o sobre cerámica o piedra. Los subsuelos deben de tener un índice de humedad inferior al 2 % para comenzar la instalación. Una regla generalmente utilizada, pero que no es garantía de que el suelo llegue a tener una humedad inferior al 2 %, es que hay que dejar secar el cemento como mínimo una semana por cada centímetro de grosor de la solera. Con el objetivo de proteger el suelo laminado y minimizar los riesgos de una posible emisión desde el subsuelo de vapor y humedad, **es necesario colocar siempre un Folio de Polietileno** (plástico, barrera de vapor) de, como mínimo, 0,2 mm de espesor. Éste debe ser colocado directamente sobre el subsuelo, siendo aconsejable que suba unos cms por la pared, creando un efecto bañera. Hay que asegurarse que este folio de Polietileno se solape unos 20-30 cms y que esta junta sea sellada con cinta aislante. **La excepción a esta norma son aquellos subsuelos que lleven madera, linóleo, vinilo, etc., que no deberán llevar Folio de Polietileno.**

5.- El suelo laminado debe acondicionarse depositándolo en la estancia, con las cajas cerradas, a una distancia de más de 50 cm de la pared y al menos 24 horas del comienzo de la instalación.

6.- Hay que colocar siempre debajo del suelo laminado una espuma de polietileno de 3 mm o cualquier otro material reductor de sonido, de nivelación, etc., además del folio de Polietileno si fuese necesario. **Brik'Te, S.L.** comercializa un producto que sirve para nivelar, reducir el sonido y como barrera de vapor por lo que aconsejamos la instalación de este producto sobre cemento, piedra y cerámica.

7.- Compruebe los paneles a la luz del día antes y durante la instalación para evitar el uso de paneles estropeados. Revise particularmente el perímetro del panel, porque puede haber restos de madera que impidan el correcto anclaje de los sistemas clic. Revise igualmente de manera periódica el montaje para descartar cualquier problemática.

8.- Son necesarias las juntas de dilatación para permitir que el suelo laminado tenga espacio para su movimiento natural de expansión y contracción. Éstas deberán colocarse siempre como sigue:

- Un mínimo de 10 mm en todo el perímetro de la instalación.
- En todos los pasos de puerta.
- En todos los obstáculos que nos encontremos (marcos de puertas, tuberías, columnas, etc.).
- A partir de tiradas máximas de 10 m de largo u 8 m de ancho.

9.- Otros consejos de instalación:

- No fijar elementos al pavimento mediante pegamento o tornillos, ya que impedirían los movimientos naturales de contracción y dilatación del suelo.
- El suelo laminado debe ser, junto con la carpintería, el último trabajo a efectuar en una vivienda.
- No derramar líquidos directamente sobre el pavimento.
- La limpieza de fin de obra se deberá realizar con mopa o fregona bien escurrida.

10.- La utilización de elementos de construcción con mucho contenido en humedad, junto con el período largo desde la finalización de las obras hasta que se habitan las viviendas, hace que sea muy importante y necesario que las estancias se ventilen convenientemente hasta que la vivienda sea habitada. Esta recomendación es de especial importancia en obras nuevas para evitar concentraciones de humedad.

11.- Consejos de mantenimiento:

- Ventilar adecuadamente las estancias en el día a día..
- Utilicen protectores de plástico o fieltro en patas en muebles y sillas.
- En ambientes muy secos, además de la ventilación regular de las habitaciones, es aconsejable la utilización de humidificadores.
- La limpieza del suelo laminado se deberá realizar con mopa o fregona bien escurrida, nunca con agua.
- Para evitar introducir en su vivienda suciedad y agua es aconsejable colocar un felpudo en la puerta de entrada.
- En instalaciones donde se utilicen sillas con ruedas es necesario proteger estas zonas con alfombras de protección ó utilizar ruedas tipo W (Norma EN12529. 1998.Apart. 5.4.4.2).
- a. Podrá encontrar normas de mantenimiento completas en nuestra web www.brikte.com

BRIKTE SL
Bº Bekea, 11.
48960 Galdacano (Vizcaya)
www.brikte.com,

Tel: 94 632 20 56
Fax: 94 632 20 31
e-mail: info@brikte.com

www.kronotex.com